

**FUNDACION
FRANCISCANA POR
NUESTROS HERMANOS
PARA LIMITADOS
SENSORIALES Y FISICOS
2018**

**FUNDACION
FRANCISCANA POR
NUESTROS HERMANOS
PARA LIMITADOS
SENSORIALES Y FISICOS**

**INFORME DE AUDITORIA
EXTERNA**

*FUNDACIÓN FRANCISCANA POR
NUESTROS HERMANOS PARA LIMITADOS
SENSORIALES Y FÍSICOS
LIQUIDACIÓN DE FONDOS RECIBIDOS
AÑO 2018*

CONTENIDO

- ***OPINION DE AUDITOR INDEPENDIENTE***
- ***DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS***
- ***RECOMENDACIONES***

ENERO 2019

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Junta Directiva
Fundación Franciscana Por Nuestros Hermanos
para Limitados Sensoriales y Físicos**

Introducción

Hemos aplicado los procedimientos de revisión convenidos en nuestra propuesta del 27 de octubre de 2018, que se describen con posterioridad, sobre la liquidación de fondos recibidos por parte de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) a la Fundación Franciscana Por Nuestros Hermanos para Limitados Sensoriales y Físicos (Fundación) al 31 de diciembre de 2018.

Responsabilidad de la Administración

La suficiencia de los procedimientos convenidos es responsabilidad de la Junta Directiva de la Fundación.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es efectuar la revisión con base en los procedimientos previamente convenidos.

Procedimientos Convenidos

Los procedimientos aplicados fueron los siguientes:

- Se verificaron los valores recibidos por la Fundación.
- Se evaluó la documentación soporte de las salidas de efectivo, validando si estas cumplen con los requisitos fiscales y legales.
- Se comprobó la existencia de fondos sin ejecutar.

Opinión

En la aplicación de los procedimientos anteriores, no encontramos errores o excepciones.



Miembros de
COHPUCP, AIC, IFAC y AFA

Autorizado por la Comisión
Nacional de Bancos y
Seguros - C.N.B.S

*Fundación Franciscana Por Nuestros Hermanos
Informe del Auditor Independiente
Página 2*

Exclusividad

Este informe es para el uso exclusivo de la Fundación y no deberá ser utilizado por otros, que no acordaron los procedimientos ni la responsabilidad por la suficiencia de los mismos para sus propósitos.

Centeno López Contadores Públicos
Centeno López Contadores Públicos, S. de R. L.
23 de enero de 2019



**FUNDACIÓN FRANCISCANA POR NUESTROS HERMANOS
PARA LIMITADOS SENSORIALES Y FÍSICOS
DESARROLLO DE PROCEDIMIENTOS
del 5 de junio al 31 de diciembre de 2018**

PROCEDIMIENTO 1. VERIFICACIÓN DE VALORES RECIBIDOS

1.1. Antecedentes Institucionales

El 18 de abril de 2000, la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia, en uso de sus atribuciones resolvió conceder la personalidad jurídica a la Fundación, como asociación civil de beneficio mutuo, cuyas disposiciones estatutarias no contrarían las leyes del país, el orden público, la moral y las buenas costumbres; siendo su domicilio la ciudad de Comayagüela, M. D. C.; la Fundación tiene como fin primordial: atender pastoralmente con énfasis en su formación religiosa y moral a los hermanos limitados físicos en general, a quienes muy poca gente se dedica actualmente en forma más particular y especializada; promover y apoyar muy concretamente la superación intelectual de jóvenes con limitaciones físicas, facilitándoles los medios necesarios para que terminada su educación primaria puedan continuar con sus estudios de secundaria, media y universitaria, a modo de que al final puedan tener una profesión que les permita desenvolverse con dignidad y éxito en la sociedad; procurar a los beneficiados la necesaria o adecuada atención médica y también quirúrgica especializada para los casos que la ameriten y que se puedan rehabilitar o hasta curar; promover permanentemente el financiamiento de la Fundación, a modo de que no dependa en su mayor parte de donaciones del exterior, sino que se vaya logrando el aumento gradual y el fortalecimiento de las ayudas internas, provenientes de personas y de agrupaciones o instituciones de la misma Honduras; y, conseguir y preparar, según se vaya necesitando, el personal sacerdotal, religioso y laical que ha de atender a los jóvenes y las jóvenes beneficiados.

1.2. Verificación de valores recibidos

Con recibo del 23 de mayo de 2018, se describe que la Fundación obtuvo cuatrocientos mil lempiras exactos (L 400,000.00) de SEFIN a través de la Tesorería General de la República (TGR), que representa el cuarenta por ciento (40%) del total de fondos asignados por un monto de un millón de lempiras exactos (L 1,000,000.00).

El 5 de junio de 2018 fue acreditada a la cuenta _____ de Banco Ficohsa la cantidad antes mencionada, mediante transferencia (Referencia FT _____) de la TGR en concepto de apoyo para cubrir gastos operativos en los que incurre la Fundación.

Una segunda transferencia, recibida el 2 de noviembre de 2018 y acreditada a la misma cuenta bancaria, con referencia número FT1: por valor de cuatrocientos mil lempiras exactos (L 400,000.00).

Una tercera y última transferencia, recibida el 13 de diciembre de 2018 y acreditada a la cuenta bancaria antes mencionada, por un monto de doscientos mil lempiras exactos (L 200,000.00).

Detalle	Monto (L)
Cantidad de fondos solicitados	1,000,000.00
(-) Transferencia recibida (05/06/2018)	400,000.00
(-) Transferencia recibida (02/11/2018)	400,000.00
(-) Transferencia recibida (13/12/2018)	200,000.00
Saldo pendiente de recibir	0.00

PROCEDIMIENTO 2. EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN SOPORTE

La documentación que soportan los gastos cumple con todos los requisitos legales exigidos por la entidad tributaria correspondiente, excepto por los respaldos de gastos educativos.

El resumen de gastos se presenta a continuación:

Gastos Ejecutados	Monto (L)
Alimentación	123,777.78
Alquiler casa de habitación	62,600.00
Bancarios y financieros	719.96
Bonificaciones	18,200.00
Cesantía	51,245.00
Décimo cuarto mes	43,924.00
Educativos	42,185.00
Médicos	19,337.80
Prestaciones	134,212.15
Reparaciones y mantenimiento	22,395.54
Seguridad Social	38,944.64
Servicios Públicos	45,211.11
Sueldos y Salarios	304,959.00
Transporte	14,086.35
Varios	72,365.55
Total	994,163.88

El detalle de éstos se muestra en el Anexo I.

PROCEDIMIENTO 3. COMPROBACIÓN DE FONDOS SIN EJECUTAR

El monto de los fondos sin ejecutar se presenta así:

Detalle	Monto (L)
Transferencias recibidas	1,000,000.00
(-) Gastos ejecutados	994,163.88
Fondos por Ejecutar	5,836.12

Centeno Lopez Contadores Públicos, S. de R. L.
Centeno Lopez Contadores Públicos, S. de R. L.
23 de enero de 2019



**FUNDACION
FRANCISCANA POR
NUESTROS HERMANOS
PARA LIMITADOS
SENSORIALES Y FISICOS**

ESTADOS FINANCIEROS

FUNDACION FRANCISCANA POR NUESTROS HERMANOS
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

Activo

Activo Circulante

Caja Chica		45,000.00
Banco Ficohsa Lps Cta	FINANZAS	5,836.12
Banco Ficohsa Lps Cta		259,593.84
Banco Ficohsa \$ Cta		135,859.50
Banco Ficohsa \$ Cta		9,320.92
Banco Ficohsa Euros Cta		47,100.42
Banco Atlantida \$		14,472.34
Banco Davivienda Cta		11,631.70
Banco Atlantida Lps		33,497.76
Cuentas por Cobrar		7,295.61
Total Activo Circulante		<u>569,608.21</u>

Inmuebles, Mobiliario y Equipo 2,335,269.56

Otros Activos

Depositos en Garantia	10,000.00
Mejoras a Propiedades Arrendadas	73,463.00

Total Activo 2,988,340.77

Pasivo y Patrimonio

Pasivo Circulante

Cuentas por Pagar 0.00

Total Pasivo Circulante 0.00

Patrimonio

Excedente o (Deficit) periodo anteriores 3,148,224.52

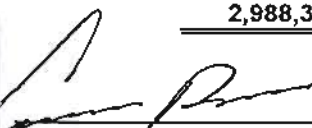
Deficit del Periodo (159,883.75)

Total Patrimonio 2,988,340.77

Total Pasivo y Patrimonio 2,988,340.77


 LIC. SAUL ALVARADO GARCIA
 PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA




 LIC FERNANDO A. GARCIA
 CONTADOR PUBLICO



FUNDACION FRANCISCANA POR NUESTROS HERMANOS LIMITADOS

TEGUCIGALPA, HONDURAS. C.A.

INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

INGRESOS

SECRETARIA DE FINANZAS DE HONDURAS	1,000,000.00
LACTHOSA SULA CENTRO	100,000.00
CASA PRESIDENCIAL	330,000.00
FONDO SOCIAL CHITO Y NENA	22,500.00
ASOCIACION LUZ Y AMOR	24,000.00
CENACULOMSM SEÑORAS	15,759.00
SOLUCIONES INTELIGENTE	76,500.00
PERSONAS PARTICULARES	129,250.08
DONACIONES DEL EXTERIOR (ALEMANIA)	75,786.65

OTROS INGRESOS

INTERESES RECIBIDOS	431.23
DIFERENCIA DE MONEDA	4,517.21
INGRESOS POR BOLETERIA BINGO	34,735.00
OTROS INGRESOS	34,717.26
TOTAL INGRESOS	1,848,196.43

EGRESOS

GASTOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACION

SUELDOS ADMON	198,000.00
DECIMO CUARTO MES	21,500.00
TELEFONO, CELULAR Y CORREO	1,118.00
IMPUESTOS MUNICIPALES	6,782.00
MEMBRESIAS PRESMAST	711.00
TOTAL GASTOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACION	228,111.00

GASTOS CASA JOVENES BENEFICIARIOS

SUELDOS PERSONAL DE CUIDO	312,968.00
AGUINALDOS Y BONIFICACIONES PERSONAL GRAL	166,636.15
SUELDOS DE MOTORISTA	32,490.00
UTENSILIOS DE ASEO Y PERSONALES	9,387.99
SERVICIO DE AGUA	4,428.80
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	58,089.53
SERVICIO DE COMUNICACIÓN	3,697.16
ALQUILER DE CASA	187,800.00
ALIMENTOS	258,676.07
DONACIONES	4,400.00
GASTOS DE LIMPIEZA CASA	9,879.72
ROPA, Y UTENSILIOS PERSONALES JOVENES	5,519.70
MATERIAL DIDACTICO PARA ENSEÑANZAS	36,580.47
CURSOS, MATRICULAS JOVENES	68,440.00
HONORARIOS PROFESIONALES	60,800.00
GASTOS MEDICOS Y MEDICINAS	54,068.02
UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	13,305.58
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES CASA	78,436.41
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EQUIPO CASA	4,205.77
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	22,470.58
GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS (ESTUDIOS UNIVERSITARIOS)	41,720.00

SEGURO SOCIAL	54,816.00
AMORTIZACION SEGURO DE VEHICULOS	20,375.51
SERVICIO DE INTERNET	19,384.67
TRANSPORTE	29,939.05
GASTOS Y TRAMITES LEGALES	3,360.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULO	37,078.96
UNIFORMES DE COLEGIO	13,640.22
CESANTIA LABORAL	51,245.00
BENEFICIARIOS EXTERNOS	10,833.10
BENEFICIARIOS UNIVERSITARIOS EXTERNOS	89,172.55
MISCELANEOS	14,465.95
TOTAL GASTOS CASA JOVENES BENEFICIARIOS	1,778,310.96

OTROS GASTOS

INTERESES Y COMISIONES BANCARIOS 1,658.22

GRAN TOTAL GASTOS BENEFICIARIOS 2,008,080.18

DEFICIT DEL PERIODO - 169,883.76



LIC. SAUL ALVARADO GARCIA
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA



LIC. FERNANDO ANIBAL GARCIA
PROFESIONAL CONTADOR

15-01-2387